



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VALDEVERDEJA

Publicadas en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de fecha 14 de noviembre y número 217, las bases de selección para cubrir la plaza de peón de servicios múltiples de manera interina por oposición libre, así como la convocatoria del proceso, se inserta a continuación el temario correspondiente al examen y el anexo I de solicitud de participación en el proceso.

ANEXO I

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE LA CONVOCATORIA PARA UNA PLAZA DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEVERDEJA, EN CONDICION DE INTERINIDAD

Fecha publicación convocatoria (BOP)		
Día	Mes	Año

DATOS DEL SOLICITANTE							
DNI	Primer apellido:	Segundo apellido:			Nombre:		
Fecha de nacimiento:	Provincia:	Municipio/localidad:			C.P.:		
Tipo de vía:	Nombre de vía:	Núm.:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Fax:		Correo electrónico:			

TITULACIÓN	
Titulación:	Centro de expedición:

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN (señale lo que proceda en el recuadro correspondiente)	
<input type="checkbox"/>	Fotocopia del DNI
<input type="checkbox"/>	Fotocopia del carnet de conducir tipo B
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de los documentos que acrediten la titulación exigida para participar en el proceso de selección.
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa del pago de los derechos de examen o documentación que acredite estar exento del pago de la tasa.

El interesado DECLARA responsablemente:

–Que los datos consignados en esta solicitud son ciertos, así como en la documentación adjunta, y que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos consignados.

El firmante solicita:

SER ADMITIDO EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE LA CONVOCATORIA

En, a de de 202....

(Firma del solicitante)

Puede ejercer sus derechos en materia de protección de datos ante este Ayuntamiento como responsable del tratamiento, al amparo de lo dispuesto Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Sr. Alcalde del Ayuntamiento

**ANEXO II
TEMARIO**

Tema 1. Constitución Española de 1978.

Tema 2. Organización municipal. Órganos necesarios y complementarios. Atribuciones.

Tema 3. El personal al servicio de las Corporaciones Locales. Clases. Derechos y deberes.

Tema 4. Obras de albañilería.

Tema 5. Fontanería: conceptos generales. Breve referencia a la instalación de aguas en edificios. Herramientas y útiles. Su mantenimiento. Averías y reparaciones.

Tema 6. Conceptos básicos sobre electricidad. Instalaciones eléctricas. Transporte de energía eléctrica. Conductores y aislantes. Canalizaciones. Herramientas y útiles empleados en trabajos de electricidad. Tipos de averías y sus reparaciones. Instalaciones de alumbrado. Instalaciones de enlace. Instalaciones interiores.

Tema 7. Carpintería: Conceptos generales. Útiles y herramientas básicas de carpintería. Técnicas básicas de carpintería. Tipos de madera. Trabajos de mantenimiento y reparaciones más frecuentes. Construcción y conservación de muebles de madera.

Tema 8. La cerrajería: consideraciones generales. Tareas básicas de cerrajería. Herramientas y útiles de trabajo. Reparaciones y mantenimiento.

Tema 9. Conceptos generales sobre pintura de edificios y locales. Herramientas para aplicar y quitar pinturas: limpieza y conservación. Errores y reparaciones más habituales.

Tema 10. La jardinería: conceptos generales y funciones del jardinero. Las plantas. Herramientas útiles para el trabajo o jardinería. Principales técnicas en el cuidado de las plantas. Enfermedades de las plantas. Valdederdeja, 20 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Juan José Moreno Bravo.

N.º I.-6449